

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE DURANGO, EN EL ESTADO DE DURANGO, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

En la Ciudad de Victoria de Durango del Estado de Durango, siendo las 10:30 horas del día 07 de agosto de 2025, en la Sala de Acuerdos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango, ubicado en Boulevard Francisco Villa Carretera a Torreón, km 4.5, s/n, Ciudad Industrial, C. P. 34208, Durango, Dgo.

Nos reunimos:

El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuario y Acuícola del SENASICA, el M. V. Z. Francisco Omar Ortiz Ramírez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.

El Representante del Gobierno del Estado, el Ing. David Guadalupe Díaz Güereca, Director de Sanidad Vegetal del Gobierno del Estado.

El Representante de AGRICULTURA Durango, el Dr. Gustavo Chairez Araiza, Subdelegado Agropecuario de la Secretaría de Agricultura.

La Instancia Ejecutora: C. P. Rocio Rodríguez Domínguez, Coordinadora Administrativa Interina del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango, quien preside la presente sesión.

El Coordinador del Proyecto de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, M.T. Hugo Enrique Reyes Soto, del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango.

Así mismo, por **la Dirección General de Administración e Informática**, la Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas, quien nos acompaña mediante videoconferencia.

Orden del día:

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del quórum legal.
3. Asuntos a tratar.

Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas de acuerdo con el cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 16 de julio de 2025 de la **Invitación a cuando menos Tres Personas, N° 2025-001/MFCBM-CESAVED para la adquisición de servicio de Chrysoperla carnea, del Proyecto de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos.**

4. Asuntos generales.
5. Dictamen (es).
6. Cierre de la reunión y firma del Acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Registro de asistentes

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión como parte de la presente Acta.

La Dra. en C. Eva Gabriela Ortega Freyre, Coordinadora del Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria-Moscas de la Fruta del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango, quien preside la presente sesión.

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE DURANGO, EN EL ESTADO DE DURANGO, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

Se pone a disposición la lista de asistencia a los interesados a participar en la **Invitación a cuando menos Tres Personas, N° 2025-001/MFCBM-CESAVED para la adquisición de servicio de *Chrysoperla carnea***, de la cual se adjunta copia integrante de la presente Acta.

2. Verificación del quórum legal

El M. V. Z. Francisco Omar Ortiz Ramírez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum, y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. Asuntos a tratar: Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas de acuerdo con el cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 16 de julio de 2025, de la **Invitación a cuando menos Tres Personas, N° 2025-001/MFCBM-CESAVED para la adquisición de servicio de *Chrysoperla carnea***, del Proyecto de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos.

En este punto correspondiente de la sesión, se pone a consideración de los miembros del CAS la apertura de los sobres, ya que, solo se presentó una propuesta.

Por la persona moral, CRIBIO S. A. DE C. V., representada por la C. Hilda Beatriz Pardo Rodríguez, se presentaron tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose y ejecutando las listas de cotejo correspondientes (Se anexan listas de cotejo).

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó	Presentó	Presentó

4. Asuntos generales

En este punto correspondiente de la sesión se notifica a los asistentes que, de acuerdo con el cronograma de actividades y plazos de la convocatoria con fecha 16 de julio de 2025, de la **Invitación a cuando menos Tres Personas, N° 2025-001/MFCBM-CESAVED para la adquisición de servicio de *Chrysoperla carnea***, que el Acto de Fallo programado el día 07 de agosto de 2025 a las 15:00 horas, se reprograma por sugerencia del personal de la Dirección General de Administración e Informativa, para dar cumplimiento a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación vigentes, este acto se realizará en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango ubicadas en Blvd. Francisco Villa, kilómetro 4.5, carretera a Torreón, Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Dgo., el día 08 de agosto de 2025 a las 10:00 horas.

5. Dictamen (es)

DICTAMEN CAS-2025-11-001. Con base al desahogo del punto 4 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango, emiten el dictamen procedente a la apertura de los sobres de la persona moral, **CRIBIO S. A. DE C. V.**, siendo el único participante de este proceso.

DICTAMEN CAS-2025-11-002. Con base al desahogo del punto 3 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango, emiten el dictamen favorable a la persona moral, **CRIBIO S. A. DE C. V.**, conforme a las

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE DURANGO, EN EL ESTADO DE DURANGO, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

listas de cotejo que se encuentran disponibles en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango.

DICTAMEN CAS-2025-09-002. Con base al desahogo del punto 4 de la presente sesión, y la publicación de la convocatoria, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango, dictaminan que, el Acto de Fallo se llevará a cabo el día 08 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango.

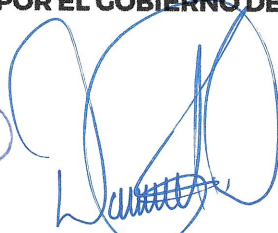
CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:52 horas del día 07 de agosto de 2025, se da por concluida la novena sesión del Comité de Adquisiciones y Servicio (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Durango, ejercicio fiscal 2025, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

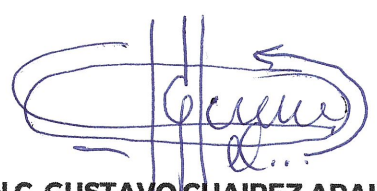
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


M. V. Z. FRANCISCO OMAR ORTIZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA


ING. DAVID GUADALUPE DÍAZ GÜERECA
DIRECTOR DE SANIDAD VEGETAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO

POR AGRICULTURA DURANGO

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE DURANGO


DR. EN C. GUSTAVO CHAIREZ ARAIZA
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA.


DRA. EN C. EVA GABRIELA ORTEGA FREYRE
PRESIDENTE DEL CAS DEL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL DE DURANGO.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE DURANGO, EN EL ESTADO DE DURANGO, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"